





En la citada hoja de dibujos queda representado:

20

FIGURA PRIMERA.- Muestra una vista en planta por la parte posterior del marco.

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una sección transversal del citado marco, con su tapa posterior incorporada.

25

1.- Marco, el cual por su parte anterior presenta un perfil quebrado, mientras que la posterior, comporta un borde perfilado externo, el cual en sus lados de mayor longitud y enfrentadas, presenta dos pares de pestañas -2-

30

2.- Pestañas mencionadas las cuales presentan forma angular, siendo su función la de servir de medio de anclaje y retención de la lámina transparente, fotografía y tapa posterior -3- sobre el marco porta-retratos -1-, para la cual no es necesario nada más que flexionar ligeramente la citada tapa introduciéndola en el espacio comprendido entre la parte inferior de la pestaña y el plano anterior del marco, para una vez vuelta esta a su posición primitiva hacer imposible su separación del marco, por la interposición de las mencionadas pestañas, las cuales como queda dicho presentan perfil angular lo que facilita el montaje de la repetida tapa -3-.

35

3.- Tapa posterior.

40

Descripta suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

"="="="="#"="="

45

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

2-2-2-2-2-2-=""=""=""=""=""=""=""=""=""=""=""=""=""

50

1ª.- Marco porta-retratos perfeccionado, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición sobre el borde perfilado de su parte posterior, de dos pares de pestañas dispuestas enfrentadas sobre los lados de mayor longitud, las cuales



55

presentan perfil angular, siendo estas pestañas las que sirven de medio de anclaje y retención de la lámina transparente, fotografía y tapa posterior, sobre el propio porta-retratos, para lo cual simplemente con flexionar la tapa, y en colaboración con el perfil angular de las pestañas, esta queda montada con carácter fijo al recuperar su forma primitiva, entre el borde inferior de las mencionadas pestañas y el plano anterior del marco.

2ª.- MARCO PORTA-RETRATOS PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 9 de abril de 1.968

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

*José Luis Rodríguez Domatta*  
P. P.

FIG 1

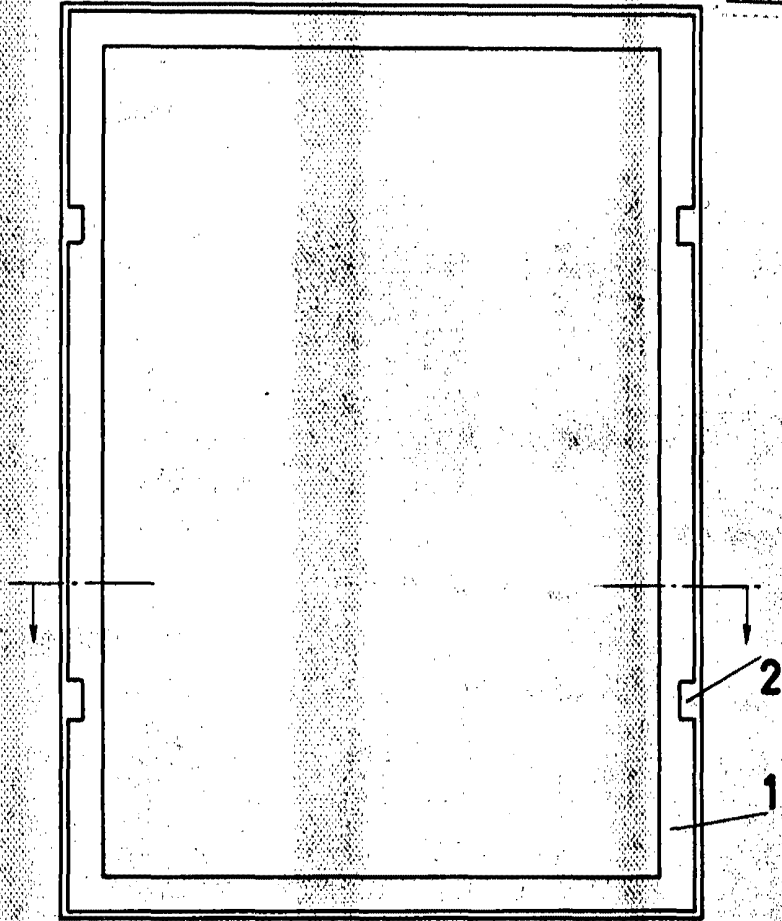
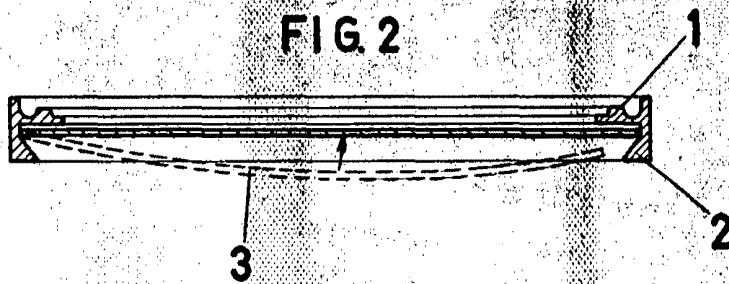


FIG. 2



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 9 ABR. 1968  
*José Luis Rodríguez Pomares*